

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIASALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, autor correspondiente de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, FEBRERO 13 DE 1885.

SUELTOS DE REDACCION

I

Nada es mas «variable», que, ésta maldita viruela.—Parece una coqueta de alta escuela, no en la cara, que, es feñamente fea, sino en el modo de vivir. Un dia está visible, otros parece no dar audiencia, y en varios simula una ausencia, para entrar después á la vida pública, con mas estruendo, y furor.

Hoy sigue «visible», causando el pánico en la población. Si se tiene en cuenta, que no hay en la Villa, la mitad de sus habitantes, y se suma el número total, de los que, han sido atacados, por la epidemia, se ve, que, comparativamente á otras poblaciones más numerosas, el fajuelo aquí, ha sido horrible y superior en esa proporción, á todos los análogos, habidos en los años 83, 84 en las demás partes del globo.

II

Decíamos, en el número anterior, que había en la Villa, quien, se preocupaba de la fundacion de un Hospital.

Ese Hospital, es una necesidad, y creemos que si se libra la idea á la iniciativa popular, fácilmente, será un hecho. Hay en Minas elementos, para formarlo, sobre corazones para comprender esa exigencia pública.

Estableciendo ese Hospital á una distancia de la población, prestaría innumerables servicios á los desgraciados enfermos y no sería un peligro para la Higiene pública.

Tomen la iniciativa, tres ó cuatro, personas, y sean quienes sean, garantímos, solo, por la bondad de la idea y las simpatías que tiene, que la obra proyectada en breve tiempo se realiza.

III

Un diario de la Capital, nos da la noticia de que se piensa enviar á esta Villa, varios médicos, para asistir á los enfermos de la viruela. Sería una medida importante, y que redundaría, en beneficio de las víctimas de la epidemia.—Es conveniente, que no se haga omiso caso de una idea tan acertada.

Actualmente, en la población, no hay mas, que el médico de Policía, el Dr.

Ruiz y Dr. Sampedro que se ocupen de atender gratis á los enfermos, que no tienen renta para poder pagar honorarios.

Los Dres. Giralt y Perez, según nos comunican se encuentran lejos de la Villa.

Así, es, que, los médicos, q' vengan de Montevideo, serán muy oportunos, para llenar las necesidades que hay con motivo de la enfermedad reinante.

Que no se hagan esperar mucho, que lleguen, si á venir, se deciden, cuanto antes, son los deseos de los que... tal cosa estén esperando.

IV

En muchos puntos, de la campaña de Minas, aun no ha llovido. El campo con este motivo, está pobrísimo de pasto.

El ganado, tiene un bajo precio, por su flacura.—En otras partes, donde ha caido el riego del cielo, hay pasto, en abundancia, consérvese, en muy buen estado.

V

Nico-Perez, sigue progresando. Está llamado á hacer un centro de población importante, en el porvenir.

Por carta, que tenemos á la vista, sabemos, que algunos estancieros ricos de las cercanías, piensan hacer construir algunos edificios, que le darán mayor valor al pueblo. Hay mucha demanda de artículos de barraca, de madera y de otros materiales.

El comercio, con risueña, perspectiva, empieza á desarrollarse.

VI

Causó escándalo, la siguiente denuncia que nos vemos en el caso de hacer, para que la Oficina ó autoridad correspondiente, tome las medidas del caso, afín de evitar un abuso, como todos pernicioso, y que desacreditan el beneficio de la institución de Correos. Cuarenta y tantos suscriptores de campaña, se quejan de no haber recibido, como era de esperarse, LA UNION, en todo el año ochenta y cuatro.

Cuarenta, individuos Señor Ferrer, no es un prójimo, y un dia no son trescientos sesenta y cinco, que formaron el año pasado. El Señor Ferrer, ya no puede, hacer que lo que fué, haya dejado de ser, pero le apuntamos y judicialmente si quiere, le probamos el hecho. En el Sauce, Puntas de Olimar, Olimar Chico, Casupá, Nico-Perez, toda la sesta, séptima sección, abundamos de pruebas,

para evidenciar lo que aseguramos. La misma mano misteriosa, que hacia desaparecer «El Nacional», parece que, se entretiene, en hacer «cubiletes» con nuestro periódico.

El Jerente de LA UNION ha depositado siempre, con toda puntualidad, los diarios en la oficina de correos.

Cartas particulares de los suscriptores, como hombres, que hemos enviado expresamente para averiguar la verdad, acreditan nuestra afirmación.

El Señor Ferrer, debe tratar de averiguar donde está el mal, y evitar con una medida enérgica, se repita un escándalo, tan mayúsculo como el que delatamos.

EL GENERAL

Don José Artigas

Ante la historia

Por un oriental

(Continuación)

Efectivamente, conociendo V. E. la dignidad de mi carácter y que un justo reproche debía responder á sus injusticias, siendo el resultado de sus perfidias; sin embargo, estas fueron la base de sus fundamentos en que debía asegurarse y escudarse contra los severos cargos de la neutralidad mas vergonzosa.

Invocando esa neutralidad V. E. ha permitido autorizar el paso de la exportación de trigos á Montevideo, al mismo tiempo que nuestras armas asilvan aquella plaza.—V. E. debe confesarlo, aunque pese á su decoro, siendo como es un hecho probado, y lo es igualmente para mengua de su nombre, que V. E. ha permitido trasportarlos á los puertos orientales. También se creyó autorizado V. E. para disponer de la escuadrilla con el objeto de promover la insurrección de la Banda Oriental y con esa misma conducta fraguó V. E. el criminal proyecto de repetir tercera vez, nueva expedición sobre Santa Fé y reanimar las intrigas del Paraná; por ello protegió V. E. á los portugueses prisioneros que se fugaron de Soriano y se creyó autorizado para devolverlos al general portugués. ¿Y como no hizo lo mismo ese gobierno practicando igual generosidad con el jefe de los orientales, devolviéndole las armas y útiles de guerra que iban en un buque que fué apresado por esa autoridad?

También, en fin, logró V. E. mezclarse para avivar la chispa de la discordia, convirtiendo este país en un incendio; complotándose con los portugueses, traer la deserción del regimiento de Libertos, franquearles el paso y recibirlas V. E. en esa como en triunfo. Un hecho semejante y de igual trascendencia no puede vindicarse sin escándalo.

¿Y V. E. es todavía el Supremo Director de Buenos Aires?

Un jefe portugués no habría procedido tan criminalmente!.... Cuálquiera persona imparcial observará con indignación esos excesos que solo pueden merecer su aprobación en la deslealtad de V. E.

Ellos si encierran un crimen aún mas horrendo que la fría neutralidad con que ese gobierno piensa escudarse de altas como grandes responsabilidades para con la suerte de estos pueblos.

Por mas que se quiera hacer figurar el mérito y causa de nuestras diferencias—la sana razón dicta que su discusión es inoportuna en presencia del enemigo y del extranjero ambicioso.

He dado yo á V. E. mas de una vez el ejemplo:

¿Y V. E. no atrevo á imitarme?

¡Oh qué dulce es el nombre de la patria y qué áspero el camino de la virtud!....

No se oculta á la penetración de ese

gobierno aquel acto de filantropía dada por mi persona sin traicionarse á s'mismo en la remisión de prisioneros:—ni podrá V. E. manifestarse indiferente á la detestable incursión del general Leor sin gran mengua.

¿No requería su conocimiento por e' coronel Vedia?

¿Y cómo desconoce V. E. ahora s' propia obra?

¿No son los portugueses de ahora los mismos enemigos de siempre?

¿Ahora y entonces no existían las mismas diferencias?

¿No acaba V. E. de ultrajar la dignidad de Santa Fé y con ella la de las de más provincias?

Confiesa V. E. que solo por realiza sus intrigas puede representar el pape' ridículo de neutral;—por lo demás e' supremo Director de Buenos Aires no puede ni debe serlo.

Prefiero esta verdad para q' V. E. no haga tan vana como inútil ostentación de su neutralidad; siendo sus actos su mejor acusador.

¿No reconvió V. E. al general Leor por su cominitatoria proclama contra orientales?

¿Por qué entonces empezó por tal requerimiento siendo V. E. como dice un neutral ó un indiferente á nuestras desgracias?

Pero sea V. E. un neutral ó un indiferente ó un enemigo;—tema justamente la indignación ocasionada por sus procederes—tema con justicia el enojo d' los pueblos que sacrificados por el amo á la libertad nada les acobarda, nad tanto como perderla. Desista V. E. d' concebir la triste idea que sobre los fundamentos y ruinas de nuestras desgracias podrá elevarse el pedestal de sus pérídos manejos.

La grandeza de los orientales solo e comparable á su abnegación en la desgracia: ellos saben acometer y desafiar los peligros y dominarlos; resisten la impasión de sus opresores y yo ai fren de ellos marcharé donde primero se presente el peligro. V. E. lo sabe bien y tema la justicia de la reconvencion de los pueblos.

V. E. no trepida en repetir insultos sobre insultos y reiterarlos ofendiendo nuestra moderación: cada dia se renuevan con desercido de la comun felicidad y V. E. no debe considerarme desposeido de los sentimientos por la patria para tolerarlos insensiblemente.

Yo en campaña y envuelto nuestro pais entre las sangrientas escenas de la guerra contra los injustos invasores; y V. E. debilitando nuestra decisión y energía; suscitando negocios que no dejan de escitar y probar nuestras justas sospechas.

Yo empeñado en rechazar á los portugueses y V. E. en favorecerlos!

(Continuará)

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Naufragio—El vapor francés «Victoria», que naufragó entre Mundaca y Bermeo, se ha perdido por completo.

El buque estaba asegurado en Burdeos en cien mil francos y el cargamento en ciento cincuenta mil.

Florida—D. Luis J. García ha vendido los novillos de su establecimiento á la fábrica Liebigs, á cuatrocientos pesos fuertes el primer aparte y los demás á trece.

De dicho establecimiento se han sacado en esas condiciones tres tropas, siendo la primera de ellas de seiscientas cabezas.

El 20 del ppdo. D. José M. Roldán hizo el tercer aparte, que se componía de ochocientos novillos.

Lo buscan—Dice el colega de Trinidad (Porongos):

El señor Sublegado, coronel de los campos, ha recibido orden de perseguir y aprehender al comandante don Eustaquio Ramos, heridor del Juez de Paz de una de las secciones del departamento de Paysandú.

Al efecto se han desprendido varias comisiones sobre la costa del Río Negro, en cuyos espesos montes anda ocultándose el comandante Ramos.

Rosario—Copiamos de «El Imparcial»:

—El miércoles prestó las primeras declaraciones ante el Juez Letrado Departamental, el criminal José M. Martos, hijo, autor de la muerte de Justo Alvarez.

—Ayer prestó declaración ante el Juzgado Departamental, el empleado de la Sub-Receptoria de la Paloma, D. José Machado.

Martos continúa en la cárcel, y es probable que en estos días sea conducido á la capital.

Rubio Pichinango—Dice un diario que ha sido asesinado en Bahía Blanca el capitán Gutiérrez, más conocido entre nosotros por «Rubio Pichinango».

Pichinango sirvió con Aparicio y Muñiz.

La Razón y **El Bien Público**—Estos colegas han abierto lista de suscripción para las víctimas de viruela en esta Villa.

Aprobado.

Bien por el compatriota!—El estudiante de medicina señor Vidal y Fuentes, al pronunciar su brindis en el local de la nueva Universidad, aprovechó el momento oportuno para pedir una colecta á beneficio de las víctimas que la viruela hace en la Villa de Minas.

Todos los concurrentes contribuyeron con algo, reuniéndose en un momento la cantidad de 70 pesos.

Horrible desgracia—Dice «El Pueblo» de la Florida:

Ha sido aplastado por el tren el individuo Agustín Vicuña, que se supone se haya quedado dormido sobre la vía, de resultado de hallarse en los brazos Baco.

El caballo, se hallaba á algunos pasos de él, y según los informes que hemos adquirido fué también muerto por el tren.

Suerte y no poca ha sido que no se halla descarrillado.

La seca—La seca es grande en la campaña del Departamento de Paysandú, á causa de la falta de agua.

Los campos están ressecos y las aguadas han disminuido notablemente, lo que tiene casi muertas de sed las haciendas.

Colonia—El señor Tajes trata de llevar á efecto el establecimiento de una Colonia Nacional en parajes situados frente al Saladero de Sacra, dice «El Pueblo» de Paysandú; idea que fué concebida por la Junta E. Administrativa de que era Presidente el coronel don Ventura Rodríguez y cuyo proyecto se halla actualmente en consideración del Gobierno.

Importante negociación—Encontramos en un colega del Salto lo siguiente:

El señor Weisseles ha efectuado la

compra de todos los ganados que tenía en la estancia de Guaviyú la viuda de don Andrés Rivas.

Esa negociación ha sido efectuada por la cantidad de noventa mil pesos nacionales.

Que la suerte no abandone al señor Weisseles en el negocio que ha emprendido son nuestros sinceros deseos.

Vd. lo dice—Habla «El Demócrata» de Buenos Aires:

«Todo cuanto se dice acerca del nombramiento del señor Gayoso para Presidente del Senado ó Ministro de Estado de su país, carece absolutamente de fundamento.

El señor Gayoso no piensa abandonar por ahora la representación oficial de su patria ante el Gobierno argentino.

Mal año—Los trigos siguen á precios reducidísimos—El trigo español ha llegado á venderse en Paysandú hasta 12 y 15 reales la fanega.

Esto ha sembrado la desmoralización en el espíritu de los colonos.

Quemazones—Las máquinas de la Empresa del Ferro-Carril siguen incendiando campos en la Florida. Hace como ocho días se produjo un incendio en lo de don Bibiano Barreiro recorriendo un trayecto como de cien cuadras llegando hasta lo de Juan Echeverría, también á don Domingo Lara se le quemó como siete ó ocho cuadras.

Grados—Parece que el gobierno obsequiará con un grado más á algunos militares de Paysandú, que están revisando en la plana mayor pasiva.

Faena de saladeros—El estado aproximativo de la faena en los saladeros de los ríos hasta el 31 de Enero es el siguiente:

República Oriental 73,500 cabezas. Entre-Ríos 3,500.

El saladero de Fray-Bentos lleva faenados 47,500.

Hector F. Varela—Este conocido escritor, actualmente en Madrid, ha dirigido una carta al Sr. D. Nicasio B. Carbonell, de Buenos Aires haciéndole saber que en breve lo tendremos por aquí.

Es muy probable que el Sr. Varela se ponga al frente de un diario.

Restos de Villegas—El Ministro argentino en Londres ha comunicado al Ministro de Relaciones Exteriores que ha entregado al coronel Viejobueno, la suma de 315 libras esterlinas para atender á los gastos que origina la traslación á Buenos Aires, del cadáver del general Villegas.

Suscripción—La iniciada por el «Club Uruguay» á favor de las víctimas de la viruela en Minas, alcanza ya á la suma de 600 pesos.

Cariño inalcanzable—Un individuo que reside en Maldonado, quería obligar á su mujer á que se suicidara simultáneamente con él pretendiendo al efecto que firmara un papel para hacer constar que la resolución había sido tomada de común acuerdo.

La mujer se resistió, y el marido furioso, toma entonces un cuchillo para matarla; como es natural, la mujer procura salvarse, dando gritos y saliendo á la calle—el marido la sigue—la policía interviene y la tragedia concluye en sañete.

Leal acción—Léemos en «El Paysandú»:

«Según se nos informa el doctor don German Segura, á quien en casi toda la campaña ya se lo califica «del padre de los pobres», ha fraccionado seis suertes de campo, de los que por herencia paterna, le han correspondido últimamente, y las ha destinado á una colonia, á fin de proporcionar medios de vida á esa multitud de familias menesterosas que pululan por nuestra campaña...»

El campeón—Bajo este título ha

aparecido en el Rosario de Santa Fé, un nuevo diario que viene á combatir el actual orden de cosas, que domina en esa ciudad.

Un artista en apuros—En un teatro de campaña se representaba un drama en cuyo tercer acto debía morir la protagonista envenenada por su amante.

El último acto llegaba á su fin; los dos personajes estaban en escena; sonó el momento del envenenamiento.

He olvidado el frasco, murmuró él al oido de la dama.

—Pues dame una puñalada.

—No tengo puñal.

—Descarga un tiro.

—No tengo pistola.

—Haz algo, que el público se impacienta.

Entonces, como si el galán se sintiese inspirado, hizo un gesto terrible y acompañado de un gran grito, dió á su amada un furioso puntapié que la hizo rodar, exclamando:

—¡Ha muero envenenada!

Noticias—El 28 del corriente vence el plazo para que los industriales se provean de las patentes de giro comprendidas en la 7^a y 10^a clase cuyo valor es de 70 ó 200 pesos fuertes.

—Corren algunos rumores políticos de cuya autenticidad no salimos garantes.

Son los siguientes:

Que el ministerio de gobierno quedará vacante hasta después del 1^o de Marzo.

Que el Dr. Angel Brian, será nombrado ministro de gobierno.

Que el señor don Ventura Silveira, actual comandante general de Marina pasará á desempeñar la gesatúra Política de la Capital.

Y finalmente que el coronel D. Eduardo Olave será nombrado comandante general de Marina.

—El General Santos le regaló á «Punteros» que le brindó la muerte de un toro, cincuenta libras esterlinas.

—El sargento mayor don Vicente Maciel ha sido nombrado edecán de la Presidencia de la República en reemplazo del mayor don Ricardo Estévan, que fué nombrado segundo jefe del cuerpo de Serenos.

—El Dr. don Carlos de Castro ha sido nombrado miembro de la Comisión del monumento al General Artigas.

—Por el Ministerio de Gobierno se expidió ayer un decreto, disponiendo la expropiación de los terrenos que deben cruzar la línea ferrea que arrancará desde el Yí y llegará hasta la Costa norte de Río Negro, prolongación del Ferr-Carril Central del Uruguay.

—El preso criminal Miguel Narváez que hace algún tiempo dió muerte al comisario de Policía Larraya, ha nombrado su defensor de oficio al doctor don José Pedro Ramírez.

Esta causa se verá en juicio público en el presente mes.

Fonda Café y Billar

D E

Andrés Chibieri

Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pastería en su fondo.

Sección Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Pedro Carreras emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su allecimiento, para que se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones

dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 13 de 1884.
Juan Villalengua—Escribano Público

JDO LDO. DEPARTAMENTAL. AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Bueno, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado, á ejercitar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
Juan Villalengua—Escribano Público

AVISOS

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes al impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos á las penas que, la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.
El Administrador
FRANCISCO FERRER.

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia proscribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que, les pertenezca incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los efectos existentes en los establecimientos que adeudan la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con masel diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1^a á 6^a clase (desde 5\$ á 50\$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene á los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Metana
ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLEJA N°. 87
Club-Católico
—M I N A S —

DOCTOR
EMILIO J. DE ARÉCHAGA
Abogado
Tiene su estudio en la calle Cebollatí
Nº 105
MINAS

LA UNION

FONDA CAFE Y BILLAR

DB

Salvador Place

Marmarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en su fondo.

CARPINTERIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

SANCHEZ Hnos

TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MINAS

ZAPATERIA

DE
JAIME VALDÉ

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Lib. Rtd. Esmero, prontitud y baratura.

Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente a la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapó. Para tratar con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

FRANCISCO SUAREZ Procurador

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle Florida Núm. 30.
MINAS

IMPRENTA DE LA UNION -MINAS-

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—

FOLLETOS—

ETIQUETAS—

CIRCULARES—

PAGARÉS—

RECIBOS—

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religion, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astroonomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL Cafe y Billar DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

ISLA DE LA GUERRA GRAN SURTIDO

DE

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido de tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios anteriores establecidos.

26—18 DE JULIO—261

Fijini y Lupi.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

HOTEL DE LA PAZ

PUERTO HERMANOS
Calle 25 de Julio, esquina 25 de Mayo

MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Immejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA.—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

127 Surandí 127

MONTEVIDEÓ
Casa introductora de

PRENSAS, TIPOS, VIÑETAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA TARJETAS
APARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MÁS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,
Y DEMAS ENSEÑEROS RELATIVOS.